

Guayaquil, 6 de abril de 2011

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MOTOREPUESTOS Y SERVICIOS S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de comisario que soy de la empresa MOTOREPUESTOS Y SERVICIOS S.A. Me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el gerente JOSE A. BRAVO C., ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se han estado llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el artículo 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el presente periodo contable la empresa presenta asientos contables, con una utilidad de US\$978.16
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE  
  
JAVIER SANDOVAL V.  
COMISARIO  
C.C. 0923732127

